

# El PLD escogerá su candidato a finales del próximo año

**—Acuerdo.** La decisión se toma tras reunión de Danilo con aspirantes presidenciales. **—Comité.** Decidirá a inicios de 2026.



Abel Martínez, Charles Mariotti, Francisco Domínguez Brito y Francisco Javier son aspirantes.

EL DÍA  
SANTO DOMINGO

Los aspirantes presidenciales del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) sostuvieron una reunión con el expresidente Danilo Medina en la que coincidieron en la realización de los esfuerzos necesarios para la escogencia de un aspirante único durante el último trimestre del próximo año. Los detalles de la reunión

fueron ofrecidos a través de un comunicado de prensa de la Secretaría de Comunicaciones del PLD.

En el mismo se señala que el PLD ha iniciado el proceso para delimitar los aspectos generales y el protocolo que regulará el trabajo de los aspirantes presidenciales, “con la responsabilidad histórica que caracteriza a la organización y con el firme compromiso de encauzar a la nación hacia un rumbo de progreso, justicia y desarrollo demo-

crático”. “En la reunión hubo un clima de unidad, fraternidad y alto sentido de responsabilidad, los aspirantes presidenciales que, hasta este momento, se han estado movilizándolo en todo el territorio nacional promoviendo sus aspiraciones dentro y fuera de la estructura partidaria”, reza el comunicado.

Precisa que, además de Medina, junto a creta; jols; y

## Compromiso

**— Dignidad nacional**  
El PLD reiteró su compromiso con la unidad y con la defensa del pueblo dominicano, y que asume esta etapa como un paso decisivo en la tarea de devolverle al país un gobierno

de la Comisión Encargada de Trabajar el Protocolo de Aspirantes Presidenciales: Andrés Navarro, Rubén Bichara, Margarita Pimentel y Robert de la Cruz.

Según el reporte, se consensó el protocolo de trabajo que regirá la competencia interna, asegurando un proceso democrático, transparente y coherente con los valores boschistas del PLD, reforzando la disciplina partidaria y la convivencia fraterna que caracteriza a la agrupación

política. Indicaron que, en la sesión, de dos horas y media, se acordó convocar al Comité Central a principios del año 2026, previa reunión del Comité Político, para validar los avances consensuados.

Refiere que “los aspirantes presidenciales presentes, junto a Danilo Medina y la comisión, coincidieron en hacer los esfuerzos necesarios para seleccionar un aspirante presidencial único”. —



SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE  
INAIPI-CCC-LPN-2025-0029  
No. DOCUMENTO  
LPN-2025-0029  
17 de noviembre de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Departamento de Compras y Contrataciones Públicas

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento: INAIPI-CCC-LPN-2025-0029

### OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **EL SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS PARA LOS CENTROS CAIPI Y CAFI DE LA ZONA METROPOLITANA DEL INAIPI.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia en el horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.inaipi.gob.do](http://www.inaipi.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas por el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en sobres sellados hasta el **08 de enero del año dos mil veintiséis (2026), hasta las 10:00 a.m.**, en presencia de un Notario Público, en el Departamento de Compras y Contrataciones del INAIPI.

JOSÉ MANUEL VIDAL TEJEDA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE  
INAIPI-CCC-LPN-2025-0030  
No. DOCUMENTO  
LPN-2025-0030  
17 de noviembre de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Departamento de Compras y Contrataciones Públicas

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento: INAIPI-CCC-LPN-2025-0030

### OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **EL SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS PARA LOS CENTROS CAIPI Y CAFI DE LA ZONA NORTE OCCIDENTAL Y ZONA NORTE ORIENTAL.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia en el horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.inaipi.gob.do](http://www.inaipi.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas por el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en sobres sellados hasta el **07 de enero del año dos mil veintiséis (2026), hasta las 10:00 a.m.**, en presencia de un Notario Público, en el Departamento de Compras y Contrataciones del INAIPI.

JOSÉ MANUEL VIDAL TEJEDA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES